

Table with subscription rates: Capital, Fuera (pagando en la Admón.), Idem (id. a los comisionados), Europa y Antillas, Países de la Unión postal y Filipinas.

EL ATLANTICO

Table with advertisement rates: 4.ª plana, la línea; 3.ª; 2.ª; 1.ª; Sección de noticias, 0,50; Escuelas de decoración.

D. Carlos M. Conachy DENTISTA Mendez-Nuñez, 17. 1.º

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

VENTA DE FINCA

En la villa de Torrelavega, sitio de San Bartolomé, se vende un magnífico cterro, de dos hectáreas y cincuenta y cuatro áreas...

CORRESPONDENCIA

Madrid 18 de abril de 1893.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

A las siete en punto han salido para Santander los infantes doña Eulalia y don Antonio, con la servidumbre ya dicha.

Bajan á despedir á los infantes la Reina regente, su augusta madre, la infanta doña Isabel, el Gobierno, autoridades y muchos empleados palatinos.

La despedida ha sido muy afectuosa.

En el salón de Conferencias ha causado mucha extrañeza el auto de procesamiento de los concejales, por lo imprevisto de la medida, dado el tiempo tan lejano en que el señor Dato publicó su Memoria.

Un diputado decía que la medida había sido dictada para dar una satisfacción á la opinión pública, ya que había salido del Ayuntamiento el señor conde de San Bernardo.

Esta tarde han corrido rumores de crisis por haber conferenciado el señor Sagasta con el señor Puigcerver.

No tienen fundamento alguno, pues la conferencia ha versado sobre el acta de Murcia, que seguramente será declarada grave.

El juez señor Maroto también ha procesado á los concejales don Luis Felipe Aguilera, Peláez Vera, Núñez Sampedro y Alderete.

Los procesados ayer han celebrado una reunión para nombrar abogados defensores.

El señor Morcillo ha designado al señor Lastra, el Marqués de Arenzana á Romero Girón, y Gayo á Rodríguez Sampedro.

El Gobierno tiene el decidido propósito de reproducir en el Congreso el proyecto de Hipoteca Marítima, que no llegó á discutirse en las anteriores Cortes.

Si es posible se discutirá en los primeros días de mayo.

Esta tarde se vieron en audiencia pública las actas de Cazalla de la Sierra y Verín y fue aplazada la de Valls.

La primera fue impugnada por el derrotado señor Bautista, defendiéndola el electo señor Zugasti.

La segunda fue defendida por el señor Calbetón, en nombre del señor Canedo, impugnándola el señor Espada, que piñó la nulidad de la elección.

Mañana se discutirán las actas de Tallada y Gandesa.

La primera la impugnará el señor Barrio y Mier y la defenderá el señor marqués de Vadillo.

El embajador de España cerca del Quirinal dio ayer una solemne recepción, á la que asistieron el Gobierno con el presidente del Consejo y los de las Cámaras, cuerpo diplomático y un gran número de personajes de todas las clases de la sociedad.

Esta tarde se temió que ocurriera un lance entre el señor marqués de Abella y el señor Montero Ríos, sobre motivo de unas palabras pronunciadas por el primero en el Senado.

Afortunadamente el señor Presidente evitó el incidente con gran tacto.

En el Congreso se trató de la aprobación de dictámenes de actas. Sobre la de Villanueva y Geltrú hubo un largo incidente entre los señores Dato y Lostau y otro incidente sobre el caciquismo político en Asturias entre los señores marqués de Serna y Suárez Inclán.

En el Senado también han surgido incidentes entre los señores La Encina, que ha censurado la circular del señor Montero Ríos á los jueces y fiscales, y éste, y el señor Bosch y don Venancio, sobre cuestiones municipales.

El señor Bosch ha pedido varios documentos y ha anunciado un debate sobre el asunto.

El Centro consultivo ha examinado un reglamento del cuerpo de Artillería de la Armada.

El señor Puigcerver conferenció extensamente sobre las actas de Murcia.

También parece que la conferencia ha tenido un carácter político, pues el señor Sagasta le ofreció la cartera de Gobernación para el caso probable de que el señor don Venancio González sea destinado para otro cargo de importancia.

Los señores Almagro y Aguilera obsequiaron con un banquete en el restaurant de Fornos á la comisión granadina. Esta permanecerá en Madrid hasta que estén resueltos todos los asuntos que ha venido á gestionar.

EXTRANJERO

INGLATERRA

El 17 á media noche debió celebrarse en Londres el meeting para deliberar sobre la huelga; pero había desacuerdo entre los jefes. Los señores Bentley y John Burns no creen que pueda tener éxito una huelga general; el primero ha declarado que la resolución de los obreros de los docks de Londres de ponerse en huelga es «heroica, pero estúpida».

Otros jefes socialistas optan por la huelga general, á pesar de la falta de dinero. —El Daily News dice que los liberales opinan que la votación en segunda lectura del bill del home rule irlandés no debe demorarse más allá del jueves (hoy) ó el viernes.

SERVIA

El Te Deum cantado en la Catedral de Belgrado el lunes fue muy solemne. Asistieron el rey y todos los ministros. El metropolitano Miguel dirigió, al fin de la ceremonia, algunas palabras al rey felicitándole por haber devuelto la calma y la prosperidad á la nación. Por la noche el rey fue al teatro, donde recibió aclamaciones, así como en todo el trayecto.

ECUADOR.

El Heraldo de Nueva York confirma la noticia de que el Gobierno del Ecuador ha cedido á los Estados Unidos una de las islas de los galápagos. El tratado de cesión ha sido sometido al Senado de Washington.

Buñolería nacional

Marqués de Arenzana, Morcillo, Peláez, Gayo, Garcé-Nuño y Escartín están del juez en las garras, con miedo cerval, por no haber sabido concejalar.

Y Bosch Fustegueras, constitucional alcalde, con ellos, así expuesto está en cuanto el Senado quiera despojar á ese miembro suyo de la inmunidad, y acceda á la súplica que hizo el tribunal.

Aquella Memoria de Dato, que, allá en tiempo de Cánovas dio tanto que hablar y, piedra de escándalo, fue causa eficaz de que se partiera la fuerte unidad que el monstro regia, y de gobernar dejara el partido en dos por mitad; aquella Memoria, que en todas está, fue cosa tan seria, que ha dado lugar á este duro trance, de angustia mortal para esos señores que hoy día estarán viendo amenazadas bolsa y libertad!...

¿Quién no de los pobres conmiserará? cuando El Tiempo, tiempo de moralidad venido en las alas de aquel huracán, con su ejemplo invita á conmiserar de los que se encuentran en peligro tal!...

Temamos por ellos; que próximos ¡ay! su riesgo es el nuestro según caridad; y acaso á su costa, por culpa de la famosa Memoria (¡Dios tenga piedad!) va en la corte y villa del oso á quedar memoria... archivada por siempre jamás!... (Así yo lo espero... Y ustedes... ¿verdad?)

Dícese que hay senadores pobres... pero honrados, que están pasando las de Cain para acreditar la renta.

Yo no sé cómo se arreglan los que no tienen; pero recuerdo de un gallego, que—según el cuento—salió de su pueblo con seis cuartos y llegó con seis reales á donde iba; y como le preguntaran si había venido pidiendo, contestó: ¡Pus... no, que vendría dando!

De estos senadores (no de estos gallegos) dice un periódico: «Se dice que hay alguno que está declarado insolvente ante los tribunales, y que pretende pasar por prócer ante la comisión.»

Y pasará, claro es, por prócer ese señor; y hasta pasará después por senador.

¿No lo dije?... ¡Sabe Dios cuál será el limite de esas gallegadas del Senado!

«Otro prócer—leo—presenta una escritura en que un amigo se compromete á pensionarle con 20.000 pesetas mientras sea senador.»

No se sabe qué admirar más: si al amigo pensionante, ó al amigo pensionado... ó al país que cree en la representación!...

Y gracias que un imprudente de saberlo no ha tratado; pero ¿á que es el pensionado senador independiente?

De El Ideal: «Un acto de energía popular, y concluirán todas las vergüenzas.»

No estoy por los procedimientos enérgicos, cuando las vergüenzas van acabando sin violencia, y son ya tan pocas las que quedan!...

Eso es del seguro irse, como aquel que, sin virtud, se cansa de resistirse, y «para para poca salud, —dice—más vale morir!»

De un periódico: «Al obstruccionismo de los republicanos deben oponer los monárquicos una actitud sobria, severa, enérgica y digna.»

Todo hace falta; pero la sobriedad sobre todo.

Porque, hasta salir de apuros, los gobernantes mejores son, sin duda, los más sobrios... ¡vamos, los que menos comen!

Discuten los periódicos sobre si los diputados posibilistas, señores Abarzuza y Anglada, juraron y prometieron. Al fin, parece averiguado que lo que hicieron fue prometer.

Y es natural empezar por ahí... Ya jurarán cuando sean ministros. Porque es de suponer que no habrán prometido en vano.

LOS INFANTES

Casi puntualmente se cumplió ayer tarde el programa que del recibimiento y embarque de los Infantes doña Eulalia y don Antonio habíamos anunciado por la mañana.

Venían con SS. AA., para acompañarles hasta Chicago, el duque de Tamames, como mayordomo mayor, la marquesa de Arco Hermoso, camarera mayor de la Infanta, y don Pedro Jover y Grepí, Gentil-hombre secretario.

La Infanta vestía un sencillo traje de viaje de lana á cuadros grises, con adornos rojos, lo mismo que el tocado, y el Infante uniforme de Comandante de húsares.

En Reinosos los aguardaban el señor Gobernador civil de esta provincia, señor Somoza; el diputado electo por esta circunscripción Ilmo. señor don Vicente Aparicio, y en representación de la Diputación provincial, el vicepresidente señor Agüero S. de Tagle, y el comandante de la guardia civil. Por casualidad se hallaba en la estación de Torrelavega otro diputado provincial, el señor don Laureano de las Cuevas, á quien reconoció inmediatamente la Infanta, y le hizo subir al coche-salón con demostraciones de antiguo aprecio, obligándole á seguir en el tren hasta Santander. Doña Eulaliarecordaba con efusión las temporadas que en tres distintas ocasiones había pasado en la Montaña, y no cesaba de ponderar las magnificencias de estos paisajes.

En la estación aguardaba el Alcalde, señor Lavín, que cumplimentó á SS. AA. en nombre y representación del Ayuntamiento y del pueblo, comisiones del Ayuntamiento y de la Diputación provincial, secretario del Gobierno civil, y demás representantes del elemento oficial.

Montaron SS. AA. el coche de don Manuel Cué, acompañándoles los señores Gobernador civil y Alcalde hasta el sitio del embarque, siendo vitoreados en puntos del tránsito, como lo habían sido en las estaciones de la provincia, especialmente en Reinosos, Bárcena, Torrelavega, Renedo y Boó.

Los barcos de la bahía estaban engalanados, así como los balcones de la carrera.

Llegados al muelle embarcadero, se apearon, dando el brazo á la infanta el señor Alcalde, que la condujo por dentro de la nueva caseta, cuyo tránsito estaba alfombrado, hasta la plataforma de embarque, desde donde pasó á bordo de la Julieta, que arboló en el acto el estandarte real, mientras tocaba la marcha real la banda municipal de música. Embarcados los infantes y su séquito, se puso en marcha dicha lancha, seguida por las demás y por varios vapores en el orden que ayer enumeramos, agregándose el precioso yacht de vapor Laurac-bat, de Bilbao, propiedad del señor Batis, haciéndose la atracada al vapor correo sin novedad, y subiendo á bordo S. A., en el cual momento se izó al tope del palo mayor el estandarte real, después de haberle

arriado la Julieta, y dando la marinera desde las vergas las siete voces de ¡viva el Rey!, que se oyeron desde los muelles, á pesar de la distancia.

A las cuatro de la tarde regresaron el Ilmo. señor Obispo y Clero, el Ayuntamiento y la Diputación provincial, con las demás comisiones, pues los Infantes se propusieron, y así lo efectuaron poco después, volver á la ciudad, visitando el Sardinero, donde doña Eulalia residió con su madre doña Isabel II y sus dos hermanas Pilar y Paz durante el verano de 1876, en que la augusta familia ocupó la preciosa casa del difunto don José Pombo. Allí entraron en la galería de baños y en el Casino, haciéndoles los honores de la casa el exsenador del reino señor marqués de Casa Pombo.

En este paseo acompañaba á los Infantes en el coche el señor Alcalde, yendo los demás personajes, autoridades y corporaciones en otros carruajes.

Ya de vuelta, antes de embarcarse, visitaron los augustos viajeros la iglesia del Cristo y la Catedral, volviendo á bordo del Reina María Cristina, en la misma lancha Julieta y con los mismos honores que la vez anterior. Al tiempo de desatracar del muelle se aproximó un sujeto llamado Daniel Carriales que, por mano del señor Alcalde, entregó á la Infanta doña Eulalia el retrato de una hermana de leche de una de sus hijas. Esa familia de Carriles es natural de San Roque de Riomiera.

También llevó la Infanta á bordo multitud de ramilletes de flores que le habían sido entregados tanto á su llegada como en su paseo al Sardinero.

Por la noche, á las ocho y media, el orfeón Cantabria fue en un «Corconera», iluminado á la veneciana, á dar una serenata á los Infantes, al costado del vapor correo, cantando, con el gusto y afinación que distinguen á esta masa coral, las mejores obras de su escogido repertorio.

Los Infantes escucharon, con muestras del mayor agrado, al laureado orfeón, y le prodigaron sus aplausos.

Hoy, á las diez de la mañana, pasará á bordo del vapor Reina María Cristina el señor Comandante de Marina en la lancha Julieta, con objeto de recibir órdenes, pues probablemente volverán SS. AA. á saltar á tierra y visitar algún otro punto de la ciudad y sus alrededores.

De una y media á dos de la tarde se reunirán las corporaciones y autoridades en el muelle de pasajeros para pasar á ofrecer sus respetos á los Infantes y despedirles á su salida, pudiendo agregarse los particulares y respectivas señoras que deseen complimentarles.

El vapor correo zarpará á eso de las cinco de la tarde.

HIDROTERAPIA

Entre las diversas noticias de los disturbios que promueven en Bélgica los socialistas, me ha chocado la siguiente: «Cerca de Anvers ha habido una terrible colisión entre los huelguistas y los bomberos...»

«¿Los bomberos? Pues... ¿qué hacían allí los bomberos?»

Cierto que en Amberes, como en otros puntos de Bélgica, la cosa está que arde, como suele decirse; pero hasta ahora, que yo sepa, nunca se había recurrido al líquido elemento para apagar el furor revolucionario.

La invención no deja de tener gracia y acaso miga.

Gracia... siempre la tuvieron las bombas de riogo, ocasionadas á mil situaciones cómicas, como recordarán los mil transeuntes víctimas de la corre-

pendiente ducha. Pero aplicado el sistema, no ya a los transeuntes pacíficos, sino a los revoltosos, tiene, además de gracia, bastante miga, como hemos indicado.

¿A qué arreglar con sangre lo que se puede arreglar con agua?

Mejor sería arreglarlo con vino; pero, aparte de que el estado económico de las naciones no autorizaría el dispendio, habría además el inconveniente de que los revoltosos, vencidos hoy, no dejarían de volver a la carga mañana.

En cambio, puede decirse de los revoltosos que, como el gato escaldado, del agua fría huyen.

Lo mismo hacen, según algunos doctores sapientísimos, los perros rabiosos, con quienes suele compararse, sin duda por aquella circunstancia, a los hombres revolucionarios.

Y yo no sé si los perros hidrófobos huirían también del vino; pero de los hombres revolucionarios ya he manifestado que no suelen ser vinófilos, ni mucho menos.

Serían, si, vencidos por el vino, que hacía vacilar al mismo Catón; pero la victoria sería efímera, y los disturbios y las turcas se empalmarían indefinidamente.

Adóptese, pues, el agua para combatir al enemigo.

No hay arma tan terrible; ni el fusil Lebel, ni la carabina de Ambrosio...

El caso es que el socialismo, según ya reconoce todo el mundo, no es rana, como suele decirse; y hay que hacerle rana, si se quiere vencerle.

Nadie puede imaginarse una revolución aguada; y en cambio quien no se imagina feroces turbas, ebrias de... furor, como suele referir la historia, pero también de vino, por supuesto, y pidiendo sangre todavía, como la historia vuelve a referir? Pues dadles agua, pidan lo que pidan, y veréis a los feroces lobos convertidos en mansos corderos.

La medicina es mala de tomar, y no se puede exigir, por otra parte, mucha docilidad a los revolucionarios, a quienes sería difícil, en fin, propinar, uno por uno, sendos vasos de agua cristalina; pero toda dificultad está salvada con la nueva aplicación que se ha dado en Bélgica al servicio de bomberos.

Con el sistema de las mangas, aunque las turbas no quieran agua tendrán que tomar taza y media, ó apelar a la fuga, que es lo que harán probablemente.

Tan excelente es el sistema, que ya estoy viendo al emperador Guillermo dotar del nuevo armamento al ejército alemán, al que copiarán inmediatamente los demás ejércitos.

Con lo que quedaría resuelto, ó zanjado para siempre, el problema de la guerra, que será de hoy más cosa de risa—otra cosa más—al aspirar el siglo de las luces, en visperas acaso del siglo del diluvio... de otro diluvio...

Que es el tratamiento hidroterápico que acaba por prescribir la Providencia a la humanidad doliente.

DOMINGO G. CUETO.

RIPIOSIDADES

(A UNO)

Alcalde de mi alma, jedire del ilustre Ayuntamiento: lo hiciste bien ayer andando en coche con los infantes; pero ¿adelantamos algo los pacientes con que se marchen ellos en vapor, con la música, a otra parte, si nos quedan los perros?

(A OTRO)

Gracias, amigo Estrañi; Dios te bendiga por la parte que tomas en mis desdichas; aunque sospecho que Dios no tiene nada que ver con eso.

El culpable de veras es el Alcalde, el que ayer iba al lado de los infantes. Si le conoces,

dile que nos permita dormir de noche.

STONE.

ECOS VARIOS

El mejor vapor del mundo.—El eclipse de sol.—Para postre.

El nuevo vapor *Campania*, recién construido para la línea Cunard en los astilleros de Fairfield Company, ha realizado sus pruebas ante el Clyde y Liverpool, satisfaciendo a todas las condiciones del contrato, y aun con exceso en algunos puntos. La marcha constante fue de 22 1/2 a 23 millas por hora, ó sea cerca de una milla más de lo contratado. A estas horas...

El *Umbría* en sus pruebas, el 9 de octubre de 1884, anduvo 20,180 millas.

Recordarán nuestros lectores que el *Campania* mide 620 pies ingleses (188 metros), ó sean 72 pies menos que el famoso *Leviathan*.

Los dos túneles para los ejes de las dos hélices tienen 19 pies de diámetro, de modo que podría correr por ellos una diligencia. Desde lo alto del palo mayor, que mide 100 pies, puede el vigía distinguir un radio de 12 millas. El puente de guardia está a 60 pies sobre la línea de flotación.

Puede conducir 600 pasajeros de 1.ª clase; 400 de 2.ª, y de 700 a 1.000 de 3.ª. Su tripulación consta de 430 hombres, de los cuales son 61 oficiales y marineros, 195 maquinistas y fogoneros, y 159 camareros, cocineros, etc., etc. Tiene aparatos para producir 12 toneladas de hielo al día.

Uno de los sabios franceses que fueron al Senegal a estudiar el eclipse total de sol ocurrido el día 16 ha enviado desde la estación de Joal el siguiente telegrama:

«Cielo brumoso. Observados los cuatro contactos. Vulcano no visto.»

De la otra estación establecida en Fundinga, en el mismo Senegal, por otro sabio también francés, no se ha recibido despacho alguno, por hallarse aquel punto muy distante de las oficinas telegráficas.

En Argel se han obtenido 32 fotografías del eclipse, que allí ha sido parcial solamente.

—Los ingleses de Bathurst (interior de África) telegrafían que el día estuvo muy claro y que las observaciones han tenido muy buen éxito.

—Lo mismo ha sucedido en el Observatorio del Vaticano.

El día 16 se embarcó en un tren especial del ferrocarril de Ottawa, en Pesh (Estados Unidos) el queso monstruo destinado a la Exposición de Chicago. Pesa 22.000 libras, y cuantos de él han probado declaran que es de primera calidad.

EQUIS.

SECCION DE NOTICIAS

Mareas

ABRIL 20.—Pleamareas: 6:01 mañana (coeficiente 91), y 6:24 tarde (coeficiente 88). Bajamareas: 0:00 mañana y 0:02 tarde.

El magnífico vapor «La Normandía», de la Compañía Transatlántica francesa, es el destinado a salir de este puerto el 27 del corriente con destino a los de Colón y escalas. Este vapor, que mide 147 metros de eslora, 6.30 toneladas y 7.000 caballos de fuerza, será el mayor de los que hasta ahora han visitado nuestro puerto.

El señor Cónsul de Méjico en esta plaza dio ayer una comida de despedida a los distinguidos mejicanos que van en el vapor *Reina María Cristina*, de regreso para su país, el Ilmo. señor presbítero don J. Plancaert, literato y anticuario que vino como delegado de Méjico a los congresos celebrados en Madrid; don Federico Larainzar, secretario de la Legación mejicana en Berlín; don Jesús Galindo, oficial del Museo de Méjico; don J. del Castillo, ingeniero, y el señor Cónsul de Méjico en Madrid don Manuel Gómez Velasco, con su señora y su señor hijo, don José Angel.

La Comisión provincial ha acordado que la niña Carmen Juana Redondo, acogida en la Inclusa, sea reentregada a su madre María Redondo, de Santander.

Asimismo acordó que sean admitidos en el Hospital y Casa de Caridad respectivamente Juan Galaz, de Laredo, y Bernardo Ruiz García, de Soba.

La recaudación de contribuciones por territorial, industrial é impuesto de minas pertenecientes al cuarto trimestre del actual año económico se llevará á efecto por los recaudadores respectivos en la zona, pueblos y días del mes próximo que se expresan a continuación: Zona de Villacarrido.—Luna, días 1, 2, 3 y 4. Vega de Pas, 5, 6 y 7. San Pedro del Romeral, 5, 6 y 7. Villafuere, 6, 7 y 8. Castañeda, 9 y 10. Santiurde de Toranzo, 13, 14 y 15. Corvera, 16, 17 y 18. Puente Viego, 20, 21 y 22. Selaya, 4, 5 y 6. San Roque de Riomiera, 7 y 8. Villacarrido, 9, 10 y 11. Saro, 15 y 16. Cayón, 18, 19 y 20 de mayo.

Zona de Ramales.—Arredondo, días 1 y 2. Ruesga, 3 y 4. Ramales, 5 y 6. Rasines, 7 y 8. Soba, 9, 10, 11 y 12.

Zona de Valdéliga.—Lamadrid, 4 y 5. Roiz, 6. Treceño, 7.

Zona de Torrelavega.—Cartes, 1 y 2. Torrelavega, 5, 6, 7 y 8. Polanco, 9 y 10. Corrales, 1, 2 y 3. San Felices, 4, 5 y 6. Rocín, 1, 2 y 3. Suances, 4 y 5. Santillana, 6, 7 y 8. Miengo, 1 y 2. Mollado, 3, 4 y 5. Aneivas, 6 y 7. Arenas, 8, 9 y 10. Cieza, 12 y 13.

Del puerto de la Requejada salió el pasado día 18 el vapor belga *Reocin*, con rumbo a Dunkerque y con cargamento de calamina.

Por el Gobierno civil de Vizcaya se ha autorizado a la Sociedad anónima española de la dinamita, para remitir a esta ciudad y a la consignación de los señores Hoppe y Compañía, 120 cajas de dinamita, peso bruto 3.600 kilos, y a la Sociedad anónima Vasco Asturiana y consignación de don Ramón Barquin, 30 cajas de dinamita con peso bruto 650 kilogramos, con destino a Jaborlan (Santander).

Se encuentra vacante el destino de asesor del distrito marítimo de Santa Marta de Ortigueira.

Los letrados que deseen solicitar dicho empleo pueden presentar sus instancias documentadas dentro del término de treinta días en la Comandancia de Marina de este puerto y dirigidas al Excmo. señor capitán general del departamento del Ferrol.

Por el Juzgado municipal de esta ciudad se cita al señor don Agustine Ulises, de nacionalidad francesa, a fin de que comparezca en dicho Juzgado el día 27 del presente mes.

El padrón industrial correspondiente al Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo se encuentra expuesto al público, durante ocho días, en la secretaría del Ayuntamiento mencionado, admitiéndose durante ese término las oportunas reclamaciones.

En igual caso se halla el correspondiente al Ayuntamiento de las Rozas.

Por tercera vez, y plazo de treinta días, se anuncia la provisión de la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Penagos.

Los que aspiren a dicha plaza pueden presentar sus solicitudes, dentro del plazo marcado, en la secretaría de la indicada corporación.

El día 31 del próximo mes de mayo, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el salón de actas de la Excmo. Diputación provincial la subasta de suministro de víveres a los presos de la cárcel correccional de Torrelavega durante el ejercicio económico de 1893 a 94, y bajo el pliego de condiciones que se halla expuesto en las oficinas de la mencionada Corporación.

El día 20 de mayo se verificará asimismo en el indicado salón la subasta del servicio de bagajes de esta provincia.

Hemos tenido ocasión de ver un atentito y respetuoso B. L. M., que el señor Abraham Otero remite a los infantes, con un regalo consistente en dos docenas de botellas de vinos de mesa, blanco y tinto, iguales a los que han de figurar en la Exposición de Chicago. En las botellas campea una etiqueta con los colores nacionales y dedicatoria a los infantes doña Eulalia y don Antonio.

Movimiento de opinión médica

El profesor médico, subdelegado de Medicina de Potes (Santander), don Angel de la Lama, se ha adherido por completo a las doctrinas médicas que predica el eminente doctor Audet.

Lo propio ha hecho el subdelegado de Medicina de Gijón, el afamado doctor en Medicina y abogado, doctor Rato y Rocas.

Correo local.

CAFÉ CÁNTABRO.—Para hoy gran concierto por la notable violinista señorita Aspra y el señor Guervós.

Audiencia

En juicio oral se vio ayer ante la Sección primera la causa instruida en el Juzgado de Laredo contra Andrés Gabino Barreda Bustamante, vecino de Mioño, a quien acusó el señor Teniente fiscal como autor de un delito de lesiones menos graves, pidiendo se le condenase a dos meses y un día de arresto mayor y a indemnizar en 40 pesetas al ofendido Pedro Rancuño Alonso, vecino de Lusa. La defensa alegó que concurría en favor de su patrocinado la circunstancia

eximente 1.ª del art. 8.º del Código, ó cuando no la atenuante 1.ª del 9.º, imputando en primer término la absolución libre, ó en otro caso la imposición de la multa de 125 pesetas, sin que haya lugar a indemnización civil por haber sido renunciada.

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa instruida contra Pedro Vila Buenaga, al que se condena, como autor de un delito de imprudencia del que resultó el de lesiones menos graves sufrida por Antonio Arce Basena, a la multa de 125 pesetas y al pago de las costas, declarándose de abono la mitad del tiempo de la prisión provisional que ha sufrido.

Ayer se vio en juicio oral ante la Sección segunda la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Basilia Solar Pi y Fidela Maza Lavín.

El señor Abogado fiscal sostuvo definitivamente sus conclusiones provisionales calificando los hechos constitutivos de dos delitos de estafa: uno a Hilaria González de tres trajes de mahón, tasados en 27 pesetas, del que conceptúa autora a la Basilia y encubridora a la Fidela; y otro de dos pares de botas a Fermín Zubiaga, tasados en 12 pesetas, del cual es autora única la Basilia, pidiendo se condene a ésta por cada uno de los dos delitos a dos meses y un día de arresto mayor, y a la Fidela, por el que es responsable como encubridora, a la multa de 125 pesetas, debiendo indemnizar las dos a la perjudicada Hilaria 27 pesetas, y además la Solar al Fermín 12 pesetas. La defensa de la Fidela impetró la absolución por no haber intervenido en el delito, y la de la otra encartada,—que en el acto del juicio se confesó autora de los hechos que se la imputan—se conformó con todas las conclusiones fiscales.

Sección religiosa

Solemne ejercicio de las cuarenta horas que la real congregación de Caballeros de la Vela tributará a Jesús Sacramentado en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Consolación en los días 29 y 30 del corriente:

A las cuatro y media de la mañana del sábado 29 se expondrá a S. D. M., que continuará de manifiesto hasta las ocho y media de la noche del domingo.

A las diez y media se celebrará misa solemne, que dirá el M. I. Sr. Provisor y Vicario general del Obispado.

Por la tarde, a las siete, se rezará la Estación y el Rosario y predicará el M. I. señor Licenciado don Pedro Rodríguez Valles, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

A las doce de la noche se cantarán solemnes Maitines.

A las diez y media de la mañana del domingo 30 se celebrará misa solemne que dirá el M. I. señor Dean de la Santa Iglesia Catedral, cantándose la de bajos de «Eslava», por el orfeón «Cantabria» acompañado de escogida orquesta.

Por la tarde, a las siete, se rezará la Estación y el Rosario, y predicará el M. I. señor doctor don Alejandro Fernández Cueto, Canónigo Provisor y Vicario general.

Terminarán las cuarenta horas con solemne reserva y bendición que dará el Excmo. é Ilmo. señor Obispo.

En estos dos días se celebrarán misas rezadas a todas horas desde las cuatro de la mañana, hasta la una de la tarde, que se aplicarán por los hermanos difuntos y por los bienhechores.

Se puede ganar indulgencia plenaria, visitando a S. D. M. con las disposiciones debidas.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Roma 18.—El embajador de España en el Quirinal, señor conde de Rascon, dio anoche su primera recepción oficial, a la cual asistieron el presidente del Consejo y todos los ministros, los presidentes de las Cámaras, el cuerpo diplomático, gran número de senadores y diputados y muchos personajes de la aristocracia italiana.

Bucharest 18.—Los comerciantes al por menor han presentado ante la Cámara numerosas exposiciones contra el proyecto de impuestos municipales que se está discutiendo.

La irritación contra dicho proyecto es grande.

Ayer al salir de la Cámara el ministro de Propiedades, la multitud comenzó a apedrear el carruaje que aquél ocupaba.

En su socorro acudieron fuerzas de gendarmería, que se vieron obligadas a dar varias cargas.

Los manifestantes entonces se refu-

gieron en las casas inmediatas a los mercados y desde las azoteas comenzaron a arrojar contra la gendarmería y los agentes piedras, tejas y cuanto encontraban a mano.

No se concede gran importancia a estos sucesos, que son hijos sólo de la exaltación producida por las predicaciones de los diputados de oposición a las clases populares.

La calma ha quedado restablecida.

Nueva York 18.—Los jefes del partido filibustero cubano residentes en esta desmienten por completo las noticias publicadas por la prensa, relativas a la salida de una expedición filibustera de Cayo Hueso.

París 18.—El célebre explorador francés, comandante Monteil, dio su anunciada conferencia en la Sociedad de Geografía de Lyon, relatando de una manera admirable todas las peripecias de su viaje.

Todas las notabilidades científicas, los individuos de la Cámara de Comercio, las autoridades y numeroso gentío que acudió a la sesión tributaron unánimes elogios al orador, y el presidente de la Sociedad de Geografía le entregó una medalla de oro.

El conferenciante fue después obsequiado con un espléndido banquete.

Bruselas 18.—Los obreros tipógrafos celebrado esta mañana una reunión acordando declararse en huelga.

En las cercanías de la Cámara y en muchas plazas públicas se advierte la presencia de algunos grupos bastante numerosos, pero hasta ahora conservan una actitud pacífica.

El periódico «La Independencia», aunque declara que lo hace bajo toda clase de reservas, menciona el rumor de que el señor Bernaerts ha conferenciado extensamente con el rey, al cual ha propuesto la disolución de las Cámaras.

«La Estrella Belga» dice que los comisarios de policía han recibido la orden de proceder energicamente contra los individuos del Consejo general del partido obrero.

Esta madrugada se han hecho numerosas detenciones, particularmente entre los jefes que han capitaneado los grupos durante los desórdenes de ayer y anteayer.

Signe la adopción de energicas precauciones en previsión de que esta tarde se reproduzcan los alborotos.

Se han establecido retenes de tropa y policía en las cercanías de la Cámara y calles inmediatas.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL ATLANTICO

EXTRANJERO

La huelga en Bélgica

Madrid 20—12:30 m.

Se ha restablecido la tranquilidad en Bélgica.

El Consejo obrero ha publicado una orden mandando suspender la huelga, y con tal motivo se ha reanudado el trabajo en casi todas partes.

Se supone que en aquellas poblaciones, donde la orden del Consejo obrero es aun desconocida, será en breve acatada y créese que la huelga en toda Bélgica terminará por completo.

Ignórase si los poderes públicos han hecho al Consejo obrero promesas relacionadas con la ley del sufragio, pero se supone que la orden dada por dicho Consejo, obedece en parte a excitaciones de hombres caracterizados y de notoria influencia.

Madrid 20—2:15 m.

Nuevos despachos recibidos de Bélgica comunican que ha cesado en general la huelga excepto en Lieja, cuyos obreros persisten en continuar la misma a pesar de las órdenes que han recibido en contrario.

Se espera que el Senado belga, entre otras promesas hechas, sancionará el voto prural, aprobado por la Cámara.

Casi todos los obreros detenidos a consecuencia de los desórdenes producidos en estos pasados días serán puestos en libertad.

INTERIOR

Romero Robledo.

Madrid 20—12:40 m.

Telégramas particulares recibidos de

Berlin manifiestan que al señor Romero Robledo le ha sido levantado el apóstito, encontrándose casi hecha la cicatrización.

Este adelanto inicia en el paciente una rápida mejoría.

Nueva huelga.

Madrid 20—12:35 m.

Los obreros de varias fábricas de tejidos de San Martín de Provensals se han declarado en huelga.

Créese que ésta se extenderá, dada la proximidad de 1.º de mayo, á otros establecimientos fabriles de Cataluña.

Senado

Madrid 20—1 m.

En la sesión celebrada por el Senado, el senador conservador señor conde de Canga-Argüelles dirigió al Gobierno graves censuras por haber permitido la apertura en Madrid de la capilla evangélica.

El señor Canga Argüelles manifestó, entre otras cosas, que considera contrario en un todo á los preceptos de la Constitución que se permitiera como un acto público la apertura de la mencionada capilla.

Le contestó el ministro de Gracia y Justicia, señor Montero Ríos, que entre otras razones expuso que los planos del edificio y signos en la fachada del mismo fueron aprobados en un todo por el Gobierno conservador, por lo que el Gobierno actual se ha limitado á respetar acuerdos anteriores.

Congreso.—Nueva consulta

Madrid 20—1:20 m.

En el Congreso continúa la discusión de actas, las cuales carecen en absoluto de gran interés.

—Dícese que el Gobierno se propone consultar á la Junta del censo acerca del aplazamiento de las elecciones municipales.

Tres crímenes

Madrid 20—1:30 m.

En Mollureza (Lérida) un padre ha matado á sus tres hijos, el mayor de ellos de seis años.

Consumados estos crímenes intentó suicidarse.

Ignóranse detalles.

Escándalo en el Congreso.

Madrid 20—2:30 m.

Esta tarde se ha producido en los pasillos del Congreso de los diputados un espantoso escándalo.

El abogado del Estado de Avila, que se encuentra aquí incidentalmente, pe-

netró en los pasillos de la Cámara, y momentos después de transitar por ellos comenzó á gritar desaforadamente dando vivas al Papa-rey y á Nocedal. A estos gritos siguió con otros de muera Sagasta! muera Cánovas! muera los liberales!

Algunos amigos del mencionado abogado acudieron á él y le condujeron después de grandes trabajos á su domicilio.

Los comentarios con tal motivo han sido muchos.

«Meeting» prohibido

Madrid 20—2:40 m.

Telégramas de París dicen que el Gobierno francés ha prohibido en absoluto el «meeting» que los obreros pensaban celebrar en la galería de máquinas del Palacio de la Industria.

El descontento de los obreros con este motivo es bien grande y dúdase que dejen de celebrar el «meeting» anunciado, en pro del cual practican todo género de trabajos.

Madrid 20—2:45 m.

A consecuencia del alboroto que ha producido en los pasillos del Congreso esta tarde el abogado del Estado de Avila, parece que la comisión de gobierno interior del Congreso tomará determinados acuerdos relacionados con la facilidad con que entran en los pasillos de la Cámara, personal que carecen del carácter de diputados y que apenas si guardan relación con los mismos.

El señor Sagasta se encuentra fuertemente acatarrado.

COTIZACIONES

MADRID

12 noche.

Table with 3 columns: Description, Día 18, Día 19. Includes items like 4 por 100 interior, exterior, amortizable, etc.

BOLSÍN

Madrid 12 noche.

Table with 3 columns: Description, Día 18, Día 19. Includes 4 por 100 interior.

CLARO-OBSURO, BLANCO Y NEGRO

RETOQUE AL OLEO

Mandando una fotografía pequeña, por anti-gua que sea, se hacen AMPLIACIONES á 60 pesetas una, de tamaño natural.

Zenón, fotógrafo, Blanca, 28, Santander

DR. CASTILLO

ESPECIALISTA

en las enfermedades de la mujer

Blanca 15, 3.º, consulta de 11 á 1. Teléfono 49.

CATECISMO

DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados de manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

ACEITES SUPERIORES CLARIFICADOS

de la casa Francisco Martínez Saen, de Sevilla, en latas de 2 1/2, 5 y 10 kilos netos, se venden en esta plaza, en el establecimiento de

DON CESAREO ORTIZ VELASCO, 5.

SE VENDE

un magnifico perro mastín, á propósito para guardar una finca.

Informarán en esta redacción.

SASTRERÍA

ONTAÑON

22, Blanca, 22, entresuelo

ESPECIALIDAD EN PANTALONES GRAN SURTIDO EN GÉNEROS EXTRANJEROS

Maestros cortadores FEDERICO ONTANON Y ANTONIO LARROCHA BLANCA, 22, ENTRESUELO

Laboratorio Químico

INDUSTRIAL.

Vía húmeda, vía seca, electrolisis.

Análisis y ensayos de toda clase de minerales, carbones, escorias, metales, aleaciones metalúrgicas, aleaciones de metales nobles (oro, platino, plata, etc.), de materiales de construcción (areniscas, calces, cementos, etc.), de tierras refractarias y kádines, de productos para las artes (albavaldes, blanco de zinc, azufre, etc.), de productos químicos industriales y medicinales inorgánicos.

Dirigido por LUIS DE ARRIAGA, exdirector del laboratorio de la VIZCAYA, Hurtado de Amézaga, núm. 49, Bilbao. Consultas, estudios técnico-químicos y resolución de problemas relativos á las artes, industria y comercio.

Aplicación en los minerales de hierro de los procedimientos de análisis practicados actualmente en la fábrica COKERILL, de Bélgica.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia. Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gijón, número 6 y en la Administración de este periódico.

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1720

Agentegenea: DON J. A. ROUSSE, Bilbao

GARANTIAS.—Su historia y su crédito de 171 años que esta Compañía tiene de existencia.—Su capital de 4.000.000 de libras esterlinas efectivas, según balance demostrativo.

CONDICIONES.—De las más breves y liberales.

PREMIOS.—De los más moderados.

APODERADO EN SANTANDER

JOSE RODRIGUEZ LOPEZ

Teléfono número 22

SUN INSURANCE OFFICE

Compañía inglesa de seguros contra incendios.

A PRIMA FIJA.

fundada en Londres el año 1710

Esta poderosa y antiquísima Compañía QUE FIGURA A LA CABEZA DE LAS EN INGLATERRA EXISTENTES efectúa los seguros á precios muy moderados y bajo condiciones las más liberales y ventajosas para los que acuden á ella.

Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles.

Sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (182 años) representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS.

Dirigirse á su agente en Santander, José Rodríguez López Muelle, 22 entresuelo.

NOEVO MOTOR A GAS

sistema Ibañez

Es el más sencillo y práctico. Este motor es el resultado de muchos años de experiencia.

Otros motores necesitan ser desmontados cada ocho días para limpiarlos, sin lo cual no pueden trabajar. El motor sistema Ibañez funciona hace más de un año sin haber sido una sola pieza para limpiarlo, y se espera trabajar así á un tiempo más. Funciona lo mismo con gasolina y puede instalarse en cualquiera casa de campo, etc.

Talleres: Calle la Ronda, letra C, San Sebastián.—Representantes en Santander, señores Corcho é hijos.

Servicios públicos

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes ascendentes.—Correo núm. 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10:20 de la noche.

Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 8:12 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12:07.

Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5 de la tarde, y llega á Bárcena á las 8:15 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Venta de Baños á las 5:42 de la mañana, y llega á Santander á las 2:35 de la tarde.

Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las 6:25 de la mañana, y llega á Santander á las 9:15 de la tarde.

Mixto núm. 1.051.—Sale de Bárcena á las 2:45 de la tarde, y llega á Santander á las 5:55 de la tarde.

FERROCARRIL DE SOLARES

Trenes ascendentes.—Salen de Santander á

las 8-30 y 10-30 mañana, y 12-20, 2-20, 4-30 y 6-25 tarde.

Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 7-40, 9-35 y 11-30 mañana, y 1-15, 3-20 y 5-30 tarde.

Los trenes que salen á las 9-35 de la mañana de Solares y 10-30 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero, haciendo todo el recorrido en treinta minutos.

SERVICIO DE BAHIA

Vapores «Circónovas».—Servicio desde el 6 de abril.

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11:30 mañana, y 2, 3:30 y 5:15 tarde.

Del Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12:15 mañana, y 2:45, 4:15 y 6 tarde.

El vapor de las seis de la mañana está en combinación con el coche que va á Santoña, el de las 3:30 con el que va á Arnuero, y el que sale del Puntal á las seis de la tarde con el coche que procede de Santoña.

SERVICIO DE COCHES

Para Liérganes.—Todos los días á las tres de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á las seis de la mañana y una de la tarde, de la Administración de Cataluña.

De la de Horga, á las ocho de la mañana.

Para Oviedo y puntos intermedios.—Todos los días á las 6:30 de la mañana una diligencia de la Administración de don José Horga, y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

CORREOS

Correo general.—Salida de la Administración, á las 12:30 de la tarde; de la Estación, á las 1:00 de la mañana, y una de la tarde, de la Administración, á las 2:55 idem.

Torrelavega.—Sale de la Administración, á las 5:55 tarde; de la Estación, á las 9:25 mañana, y á la Administración, á las 10.

Bilbao.—Sale de la Administración á las 1:20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz. Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de r. j. —De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y certificados.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, á las 12:25, 1:15 y 5:50 id.

—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11:30 mañana y de 3:30 á 7 tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3:30 á 6 de la tarde.

Recepción y entrega de papel del y Estado valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 tarde.

no menos expresivo en que se lee: «Gastos particulares», y me llaman miserable y ruin y hasta beduino; y añaden á continuación: Pues Adela no ha de ser menos que Zutanita, ó que Perenganita... que son muy desgraciadas... que no me merezco tal esposa y tal hija... que si mi amiga la Baronesa, que si el Conde de Fulano... que quién le hubiera dicho á mi papá el General... ¿General?... capitán, y de los de cuchara... que habia de caer en manos de un ogro avaricioso... que si las quiero vestir de estameña y aposentadas en una guardilla... en fin, que me vuelven loco y concluyo por marcharme y apuntar cantidades y más cantidades al debe de mi cuenta particular.

Aquí llegaba el banquero Rico en sus quejumbrosas lamentaciones domésticas, cuando se abrió la puertecilla de escape del despacho y apareció en su vano un hombrón de cara redonda y plácida, color arrebatado, nariz y labios algo gruesos, que denotan, según algunos fisiognomistas, bondad, y ojos de mirada noble y franca.

El recién llegado soltó una recia carcajada al ver el susto que habia recibido D. Bernardo al sentir el estrépito repentino con que se habia anunciado el visitante, el cual acababa de tirarse sin ceremonia sobre el sofá que en uno de los testeros del despacho estaba, y exclamó:

—¡Hola, hombre asustadizo, no te hacia yo aquí á estas horas!

—Pues te equivocaste, aragonesote... ¿Pero cómo diablos has venido tan temprano? La función del Real no empezará hasta las ocho y media, y esto sin contar con que es de muy mal tono el presentarse en el teatro al comenzar la obra.

—¿Conque no es de tono, eh? eso te lo habrán enseñado las mujeres de tu casa... ¡U! qué gente

va su osadía? Bueno que al hombre le gustes, porque ¿á quién no agradas tú? pero de esto á que tenga la insolencia de... vamos, que no lo puedo remediar, me irrita, me sulfuro... él, un despreciable dependientillo...

—No, mamá, en ese última afirmación tuya no estamos conformes. Julio es un muchacho ilustrado, trabajador, honrado, discreto, hijo de un sabio catedrático... y buen mozo; ya ves que no es tan despreciable el apoderado de mi padre y tu esposo. Por lo demás, si él se empeña en peñar, que peñe hasta que se le caigan las alas del corazón; por muy relevantes que sean sus condiciones, bastante mayores tienen que ser las que adornen al que quiera llamarse esposo de Adela Rico.

Un reloj de mesa, que figurando un pequeño castillo estaba posado sobre el mármol de un entredós de palo-santo, dio una campanada.

La joven se levantó del taburete, diciendo:

—¡Ah! las tres y media. Voy corriendo á arreglarme; ya hace una hora que el coche nos aguarda; la Castellana empezará á llenarse de carruajes.

Adela abandonó la estancia, y su madre concluyó de firmar apresuradamente las cedula, llenándolas de pequeños borrones, y salió también del gabinete.

más insulsa, ésta de Madrid... estoy ansiando largarme con viento fresco á mi querida Molina, de la que, dicho sea de paso, maldito si ya te acuerdas.

—Oye, á propósito de mis mujeres, ¿qué tal te han parecido en lo físico y en lo moral? Contéstame lealmente, te lo suplico.

—Hum, hum... te diré... te diré, en 48 horas no se puede formar un juicio muy exacto...

—Hombre, dilo, dilo como lo pienses.

—¿Lo quieres saber?... ¿Me hurgas?... pues ya sabes que si no digo la verdad reviento como un triquitraque. Allá van, pues, mis impresiones...

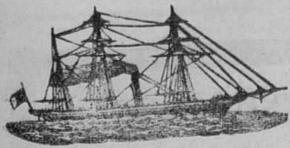
Tu hija tiene buen palmito... pero, ¡huy! qué... qué fatua es, qué desdenosa, qué poco fuego debe tener en el corazón.

Conmigo se muestra displicente, aunque sabe el cariño fraternal que nos une á ti y á mí, que á excitaciones repetidísimas tuyas he venido á pasar unos días con vosotros; bien es verdad que mis cincuenta inviernos no predisponen gran cosa en favor de mi individualidad, y si añades á esto el que yo soy un provinciano palurdo que desde hace veinte años no he salido de mi villorrio, entregado al cuidado de mis enfermos y de mis haciendas... En definitiva, chico, que con tu hija no me casaba yo.

¿Quieres mayor claridad?... Y como guapa, ¡caracoles si es guapa!... pero no todo se reduce á la hermosura...

En cuanto á tu mujer, con sus cincuenta años, no tiene ya ni ese lado agradable y tentador, es el palo reseco y cubierto de verdin de donde ha salido la astillita remojada en esencia de rosas.

—Duro estás, Cipriano... mas por mi desgracia son ciertas tus apreciaciones. Te confieso que no soy ni he sido muy feliz.



La Bandera Española

LINEA DE VAPORES-CORREOS

entre Santander y la Isla de Cuba

Ciudades QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO..	de 4.700 tns.	GADITANO..	de 5.145 tns.
CATALAN..	de 2.574 »	SANTANDERINO..	de 5.400 »
NAVARRO..	de 5.770 »	PALENTINO..	de 4.900 »
GALLEGO..	de 4.630 »	MADRILEÑO..	de 5.630 »
MURCIANO..	de 4.410 »		

Para Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Guantánamo y Camariacaobán, saldrá el 26 de abril el vapor

PALENTINO

capitán D. J. Bantist-Arribalzaga. Admite carga y pasajeros de 3.ª a 160 pesetas uno a la Habana. El siguiente vapor será el

MADRILEÑO

que saldrá el 10 de mayo. Nota.—Se suplica a los señores embarcadores comuniquen a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en planearcarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

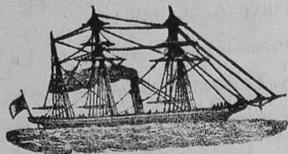
Para más informes dirigirse a sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y C.ª—Muelle, 26, teléfono número 247.

Linea de vapores Serra

COMPANIA DE NAVIGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan a continuación:

Alicia..	de 4.500 tns.	Leonora..	de 4.500 tns.	Enrique..	de 4.500 tns.
Gracia..	de 5.000 »	Carolina..	de 4.500 »	Guido..	de 5.500 »
Francisca..	de 4.500 »	Pedro..	de 5.500 »	Hugo..	de 4.500 »
Serra..	de 3.500 »	Ernesto..	de 5.000 »	Federico..	de 3.500 »

Los siguientes vapores u otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ENRIQUE, el 26 de abril.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FRANCISCA, el 3 de mayo.

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. GRACIA, el 10 de id.

El magnífico vapor PEDRO, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª a los siguientes precios:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Suministrará más informes el consignatario don Francisco Salazar, Muelle, 5, Sucesor de don Cándido Herrera; teléfono, número 37.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES CORREOS ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBRADOS

IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA

El 26 de abril saldrá el vapor

PAULINA

admitiendo carga y pasajeros, sin trasbordo, para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse a su consignatario, don FRANCISCO SALAZAR.—Muelle, 5, Santander.

CAPITULO II

EL BANQUERO RICO

Son las siete de la tarde en que la bella Adela y su madre tuvieron la conversación *tuquigrafada* en el capítulo anterior.

En el entresuelo de la casa habitada por el señor Rico está situado el despacho de este hombre denegocios. Haciendo caso omiso de los varios dependientes que, inclinados sobre sus pupitres, dejan correr sus plumas sobre los libros, letras, pólizas ó plegos de papel, introduzcámonos en el cuarto del jefe.

Sentado delante de un bufete alumbrado por elegante lámpara de gas, está leyendo D. Bernardo Rico un pequeño manuscrito.

Es el don Bernardo un hombre como de sesenta años, cara simpática, ojos vivos, pero de mirada tímida, color cetrino levantado de hombros y de pequeña estatura: viste correctamente de negro, y fuma, en los momentos en que con él hacemos conocimiento, un rico cigarro de los de la Vuelta Abajo.

El diminuto reloj de un gran tintero de plata sobredorada sonó siete veces su argentino timbre. Al oírle el banquero lanzó esta exclamación:

—¡Diablo! ¡las siete! ya aquella gente me estará aguardando para comer. No, pues yo no me muevo hasta terminar esta lectura.

Y agitó la campanilla del tintero. Inmediatamente apareció un joven escribiente a la puerta del despacho.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Juan Alonso, calle de la Blanca, 10; Dr. Ordóñez, calle del Martillo, 5.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑON

HERNÁN CORTÉS, 2

Inhaladores, pesarios, duchas nasales y oculares, irrigadores, termómetros clínicos, gasógenos, hidróclizos, insuladores, etc. Vendajes antisépticos.—Botiquines.

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3 y de 4 á 7 t. Dr. Güirre, Comp.ª, número 22.



Muebles inrompibles con pies de tornillos de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena. Único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plazuela de la Luna, número 3

Precios de suscripción.

Santander: trimestre..	4,50
Fuera de la capital: id..	5
Europa y Antillas: id..	10
Países de la Unión postal y Filipinas..	15

Tarifa de anuncios.

Cuarta plana, 0,05 de peseta por línea.—Tercera, 0,10; en lugar preferente, 0,20.—Reclamos, 0,25.—Primera plana, 0,30.

Esquelas funerarias.—En primera plana á dos columnas, 20 ptas; idem a una, 15.—Tercera plana, a dos columnas, 15; idem a una, 10.—Cuarta plana, a dos columnas, 10; idem a una, 5.

Comunicados, a precios convencionales.

Rebajas a los suscriptores en las esquelas, y proporcionales al número de inserciones en los anuncios.

PAGO ANTICIPADO

ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA; por antiguas que sean, se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor en el acto siempre que se aplica el medicamento. Generalmente basta un solo frasco para curarlas.

20 años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas, farmacia del Dr. Hontañon.—Hernán Cortés, 2, Santander.

El banquero le dijo:

—Florencio, suba usted á las habitaciones y diga á las señoras que empiecen á comer.

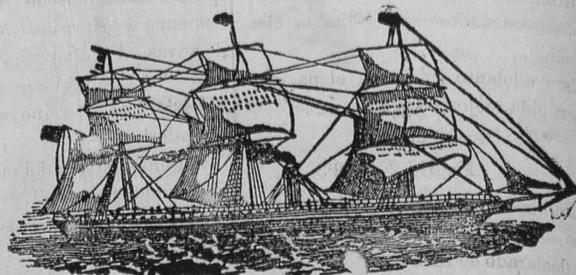
El dependiente inclinó la cabeza y volvió á cerrar la cristalera.

—Pues, señor, bien—continuó D. Bernardo soliloquiando—vale un mundo este Julio. Un mes de estancia en Hamburgo y otro en Francfort le han sido suficientes para adquirir los datos necesarios para la redacción é informe de la Memoria que le encargué hiciera acerca de los negocios que se pueden emprender en aquellas importantes ciudades alemanas, centros de comercio y emporios de riqueza... ¡Qué penetración! ¡qué tino! ¡qué prudencia revela este trabajo! Estoy admirado... Luego, á vueltas de las arideces mercantiles, cómo introduce brillantes parrafadas. Este muchacho es un Moret, y lo mismo vale para un barrido que para un fregado...

¡Canastos, que idea!... ¡Con quién mejor que con él podría casar á mi Adela?... Y barruntó que el muchacho está enamorado de ella... Pero... no, ¡no puede ser! ¡Cualquiera la propone el partido con las pretensiones que la tal niña tiene!... ¡Pretensiones avivadas por las vanidades y estupideces de su buena madre y mi muy fastidiosa señora!... ¡Casarla con un dependiente, qué horror!... Y sin embargo, cuánto descanso sería para mí... Ahora que recuerdo: tres mil duros me ha costado el bailcito de anoche; es decir, el terno que lució mi hija en la *soirée* de la Duquesa de Ubeda... No, lo que es á este paso... ¡Rayos! ¡Y que sea yo tan boldragaza?... Hablo y me tapan la boca; chilló y gritan ellas más; doy mis razones, razones que constan, ¡ay! en ese dichoso Libro Mayor, con un epigrafe que dice: «Ganancias y Pérdidas», y otro

Comoagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de abril, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado Capitán HOLLEY. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días. A BORDO HAY COCINERO Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carápano, La Guaira, Puerto-Cabello y Sanavilla, saldrá de Santander el 27 de abril el vapor

LA NORMANDIE

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 16 de abril el vapor y para Saint Nazaire el 30 de abril el vapor

SAINT LAURENT

SAINT-GERMAIN

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores D. Vial y Hermano, Muelle, 20, teléfono número 58.

Compañía de Navegación fluvial y marítima



IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidos grandes vapores:

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PENAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICAGO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBARZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA Y LUCHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA. Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA PASAJES Y SEVILLA. Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA. Salidas de SANTANDER todos los SÁBADOS.

Consignatario en Santander, D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA, Teléfono, número 35.

Imprenta de EL ATLANTICO
A CARGO DE SOLINIS Y CIMIANO
SANTANDER

—Pues tú te has tenido la culpa: el hombre forma á la mujer, y la madre á la hija. Ahora la cosa no tiene fácil arreglo; conque paciencia, aguantar y á hacer méritos para la otra vida...

Vaya, no te pongas triste: anda á comer, es decir, á cenar, que yo ya lo hice en una fonda ó *restaurant*, como vosotros decís; y hazlo aprisa, ¡eh! que me muero de impaciencia por oír á Gayarre y no quiero perder ni una sola nota de las que salgan de su prodigiosa garganta: yo, mientras tanto, me encasquetaré la colmena y me vestiré el ridículo frac.

Y el francote aragonés dejó á su amigo y subió á las habitaciones murmurando:

—Pobre amigo mío, buena calamidad tiene encima. Lo peor es que no sé por qué se me ha metido aquí entre ceja y ceja que sus negocios no marchan bien... Mañana se lo digo, así, en seco, y como vacile en contestar, dentro de tres días le entrego esos diez mil duros que tengo depositados en el Banco de Zaragoza. ¡Qué canastos, para las ocasiones son los amigos!

